

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SECRETARÍA DE FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SEDE BOGOTÁ

EXPIDEN A

Serkan
Kökmen

IDENTIFICADO CON C. E. 342837

EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD PROFESIONAL EN
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN OFICIAL N° 0337,

de ESPAÑOL a TURCO y de TURCO a ESPAÑOL, una vez aprobados los exámenes escritos y orales de Traducción e Interpretación Oficial realizados el 3 de diciembre de 2011 y según el Acta de Examen firmada por los dos jurados examinadores y los miembros de la Comisión de acuerdo con el modelo operativo de preparación, aplicación y evaluación de Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial, y en cumplimiento del artículo 33 de la Ley 962 del 8 de julio de 2005, de la Resolución 312, acta N° 27, de noviembre de 1998 y de la Resolución 410, acta N° 25, de agosto de 2008 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas.

DADO EN BOGOTÁ D. C. A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

MARTHA ISABEL CAMARGO GIL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA DE FACULTAD

RODOLFO SUÁREZ ORTEGA
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS
DIRECTOR

JUANA MAHISSA REYES MUÑOZ
COMISIÓN DE EXÁMENES DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN OFICIAL

LINA LUCIA OLIVEIRA DA SILVA
COMISIÓN DE EXÁMENES DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN OFICIAL

Este es el formato oficial de los certificados de idoneidad expedidos a partir del 7 de septiembre de 2016. Cualquier otro certificado de idoneidad expedido por la Universidad Nacional de Colombia en cualquier fecha posterior al 7 de septiembre de 2016 con formato distinto no es válido. Se expide como duplicado del Certificado 0337 dado a los diez (10) días del mes de febrero de 2012.



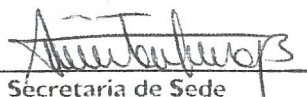
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEDE

23 JUL. 2018

Bogotá D.C.

Autentícase la firma de Martha Isabel Camargo

Quien en la fecha de expedición de este documento ejerce
las funciones de Secretaria de la Facultad
de Ciencias Humanas


Secretaria de Sede

Gladys Aminta Mendoza Barón



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

MENDOZA BARON GLADYS AMINTA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO (A) SEDE BOGOTA

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 8/2/2018 10:00:29 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SIC101269080
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

SERKAN KOKMEN

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD PROFESIONAL EN
TRADUCCION E INTERPRETACION OFICIAL**

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006127510

0337 Expedido (mm/dd/aaaa): 09/29/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

